AGENDA DE INNOVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DOCUMENTOS DE TRABAJO

3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN

Noviembre 2014

Índice

1. Visión 4
1.1. Visión y objetivos estratégicos 4
1.2. Criterios para seleccionar áreas de especialización 5
1.2.1. Áreas candidatas y criterios de priorización 5
1.2.2. Áreas de especialización seleccionadas 6
1.2.3. Rutas de Valorización 7

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Marco estratégico de la Agenda de Innovación del Distrito Federal 4
Ilustración 2 Líneas de acción 6
Ilustración 3 Proyectos sujetos a valorización tecnológica 7

1. VISIÓN

1.1. Visión y objetivos estratégicos

Después del diagnóstico socioeconómico y de capacidades de innovación en el DF, se presentaron los resultados del análisis y los expertos trabajaron en la definición de la visión y objetivos de la Agenda de Innovación del Distrito Federal. La principal conclusión fue la necesidad de fortalecimiento del Sistema de Innovación, a través del desarrollo de sus capacidades y el fomento de su vinculación.

Ilustración 1 Marco estratégico de la Agenda de Innovación del Distrito Federal

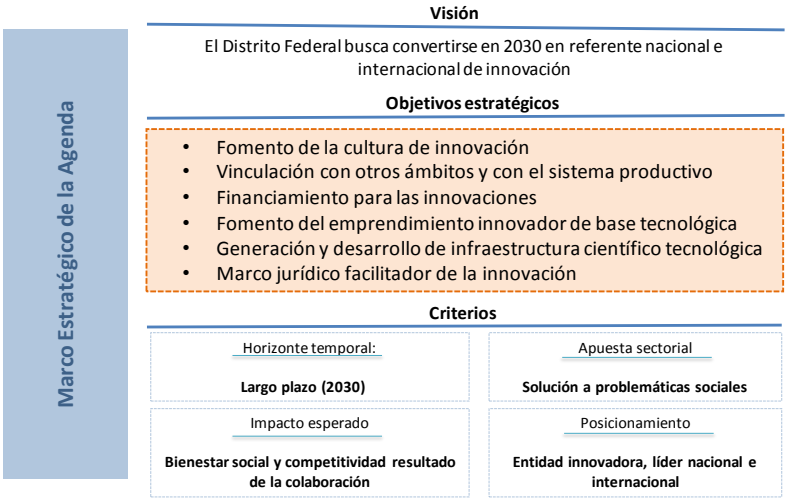

Fuente: Idom Consulting basado en los talleres con el Grupo Consultivo

En cuanto al horizonte temporal se han propuesto dos escenarios: uno a largo plazo hasta 2030 que permita una visión más amplia y supere las limitaciones de los ciclos del Gobierno.

El impacto esperado de la Agenda Estatal de Innovación del Distrito Federal es el bienestar social y competitividad como resultado de la innovación.

El posicionamiento deseado para el DF es convertirse en una entidad innovadora, líder nacional e internacional.

Adicionalmente se propuso a los asistentes del taller la identificación de objetivos estratégicos de un listado más amplio. Por orden de frecuencia los seleccionados fueron:

- Fomento de la cultura de innovación
- Vinculación con otros ámbitos y con el sistema productivo
- Financiamiento para las innovaciones
- Fomento del emprendimiento innovador de base tecnológica
- Generación y desarrollo de infraestructura científico tecnológica
- Marco jurídico facilitador de la innovación

1.2. Criterios para seleccionar áreas de especialización

Asimismo, a través de una dinámica de grupo basada en el análisis socioeconómico, el Grupo Consultivo identificó y priorizó las principales áreas de especialización de la entidad. Dadas las características específicas del Distrito Federal en comparación con otros estados del país, se propuso identificar y priorizar áreas de especialización en torno a las necesidades y problemáticas sociales que enfrenta la Ciudad, las cuales representan las áreas de mayor preocupación tanto para la Administración, como para la sociedad, y cuya atención a su vez potencializaría el crecimiento y desarrollo económico futuro de la entidad.

1.2.1. Áreas candidatas y criterios de priorización

Fruto del diagnóstico inicial y del primer taller con el Grupo Consultivo se definieron cinco áreas candidatas a la especialización: agua, medio ambiente/residuos, salud, transporte/movilidad y energía, basadas en los principales retos sociales que enfrenta el Distrito Federal.

Por otra parte, durante las entrevistas realizadas en la Fase 1, se consultó a los agentes acerca de los criterios para seleccionar las áreas de especialización de la Agenda de Innovación del Distrito Federal. Entre los principales resultados se identificaron los siguientes:

✓ Hacer frente a los retos a futuro del Distrito Federal	✓ Mejorar la calidad de vida de la población del Distrito Federal

1.2.2. Áreas de especialización seleccionadas

El segundo taller con el Grupo Consultivo tuvo como objetivo principal la priorización y selección de las áreas de especialización a partir de los resultados logrados en el primer taller y los criterios de priorización elegidos.

Las conclusiones obtenidas de este taller, así como de las reuniones y entrevistas celebradas a posteriori, siempre bajo el prisma de los criterios de priorización definidos, permitieron seleccionar dos áreas de especialización: agua y residuos, debido a su relevancia para el desarrollo y bienestar futuro de la entidad, así como a su impacto y relación con las demás áreas candidatas.

En este taller también surgió de forma reiterativa la necesidad de articular el Sistema de Innovación para que los esfuerzos de desarrollo científico y tecnológico en todas las áreas de conocimiento sean canalizables a la sociedad y tengan un adecuado impacto socioeconómico. En este contexto se identificaron algunas carencias en cuanto a la existencia de instrumentos de vinculación para trasladar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad, los cuales repercuten en la falta de aprovechamiento de las capacidades de universidades y centros de investigación y en el reducido número de empresas de base tecnológica capaces de generar soluciones a los principales retos de la entidad. Como resultado se definieron las líneas de acción para la Agenda de Innovación, enfocadas en la solución de estas necesidades de forma transversal a las áreas de especialización.

Ilustración 2 Líneas de acción

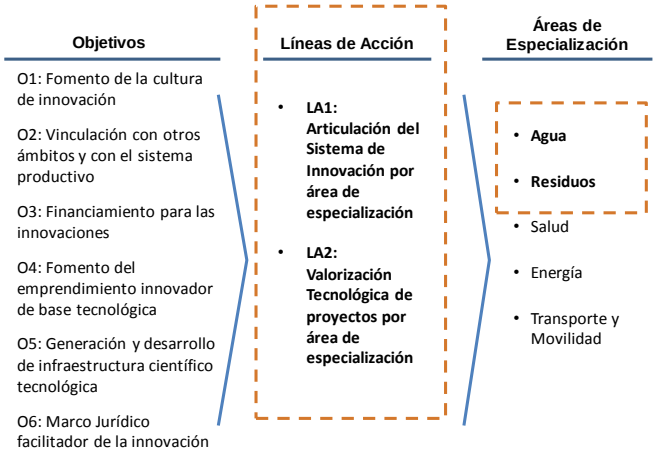

Fuente: Idom Consulting, basado en aportaciones del Comité de Gestión y el Grupo Consultivo

1.2.3. Rutas de Valorización

Con el fin de testar mecanismos de impulso de la llegada al mercado y a la sociedad de proyectos innovadores relacionados con las áreas de especialización definidas, se optó por pilotar la aplicación de la metodología de Rutas de Valorización para proyectos que se encontrasen en fase de desarrollo y que precisasen de una estrategia y plan de acción para la explotación de resultados. Para esto se identificaron una serie de proyectos piloto, enfocándose en que cumpliesen estas características y que, además, su llegada al mercado o a la sociedad implicara un impacto en la resolución de alguna de las problemáticas existentes en los ámbitos del agua y los residuos.

Los proyectos piloto identificados, y con los que se trabajó en el desarrollo de sus Rutas de Valorización, así como las empresas e instituciones promotoras de los mismos fueron los siguientes:

Ilustración 3 Proyectos sujetos a valorización tecnológica

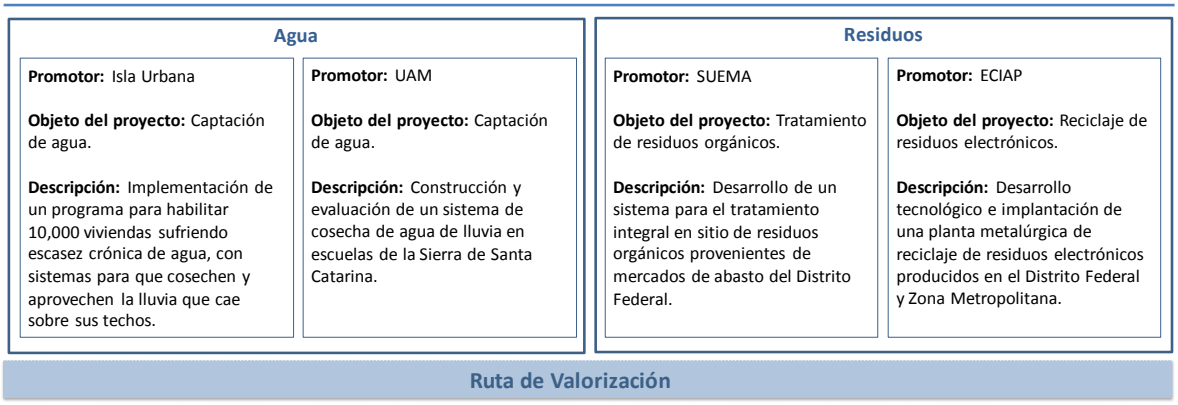

Fuente: Idom Consulting, basado en aportaciones de los promotores de la Agenda